

Desde la Sección Sindical de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid:

- La manifestación fue una rotunda y masiva demostración de la ciudadanía ejerciendo su derecho constitucional de manifestación para rechazar el desmantelamiento de nuestros derechos y las injustas medidas económicas.

- Condenamos rotundamente y exigimos responsabilidades a quienes ejercen la violencia al final de estos actos. Su motivación es la violencia en sí misma y su único objetivo es ejercerla, para ello se infiltran y aprovechan cualquier circunstancia favorable ya sean manifestaciones o fútbol.

- Al igual que social y policialmente se distingue en el fútbol entre el “aficionado” y el “violento”, se debe separar al “manifestante” del “violento” (que suele ser el mismo). La obligación de la sociedad y de la policía es proteger y respetar al primero sin confundirlo nunca con el segundo.

- Nos preguntamos por qué razón estos grupos violentos claramente identificados no son aislados, desactivados, detenidos e investigados sus lazos organizativos. Si en tantas ocasiones se produce esto ¿Cuáles son las razones para no hacerlo? Y si se ha hecho ¿Por qué no se informa a los ciudadanos de quienes son y se toman medidas preventivas?

- Los mandos policiales suelen ordenar la carga policial abierta, lo que al final genera más violencia. La batalla campal abierta como único método de solución posible genera necesariamente muchos más heridos, perjuicios a ciudadanos pacíficos, situaciones peligrosas, y eso sí, muchas imágenes para los medios de comunicación y la demagogia.

- La Delegada del Gobierno debería explicar todo lo anterior.

- Nuestros responsables políticos y policiales deben explicar qué hacían furgones en solitario de este Cuerpo en el centro de la zona conflictiva. Dentro de nuestras funciones no está la de ejercer como policía antidisturbios, no disponemos de preparación ni medios para ello, ni tampoco existe coordinación con Policía Nacional.

- Los responsables que dieron esas órdenes demuestran una evidente ineptitud, temeridad e ineficacia y son también responsables de las graves lesiones ocasionadas y de poner en riesgo las vidas de varios de nuestros compañeros. Deberían dimitir voluntariamente si estiman algo más que sus propios cargos, pero en caso contrario se les debe cesar con carácter inmediato